

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a PILAR CANCELA RODRÍGUEZ, Diputada por A Coruña, y D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la Comunidad Autónoma de Galicia en la actualidad?
- ¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Galicia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016.



LA DIPUTADA
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

13/61/DISC/pbt